



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00083762- -UNC-ME#FCE

16° Ord.

VISTO:

La propuesta de designación de autoridades de la Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales, elevada por la señora Decana de la Facultad, Dra. Catalina Lucia Alberto;

Y CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con lo establecido en los Artículos 5º y 6º de la Ordenanza HCD N° 543 (Anexo del Reglamento de Carrera); por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Designar las siguientes autoridades de la carrera de posgrado Maestría en Economía Pública y Políticas Económicas, Sociales y Regionales, a partir del 25 de octubre de 2022 y por el término de tres (3) años:

Director: Mgtr. Marcelo Luis Capello

Consejo Académico: Dra. Alejandra Daniela Cristina
Dra. María Cecilia Avramovich
Dr. Sebastián Freille

Art. 2º.- Autorizar al Mgtr. Capello a desempeñar las referidas tareas, en su condición de Profesor con dedicación exclusiva, en los términos de la Ordenanza HCS N° 5/2000 (y modificatoria).

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA, A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL
VEINTIDÓS**

